

j) Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas (excepto sábados). El resultado se publicará en el perfil del contratante de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Servicios Centrales, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos observados en el plazo que se indique.

Sevilla, 17 de agosto de 2009.- El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 21.5.2009), el Director General de Universidades, Antonio Sánchez Pozo.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto y trámite ordinario, del servicio de limpieza que se cita. (PD. 2533/2009).

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información.

1. Dependencia: Secretaría General (Departamento de Legislación).

2. Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 21-B.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

4. Teléfonos: 955 065 621, 955 065 637.

5. Telefax: 955 065 715.

6. Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion/.

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: 13.10.2009, a las 14,00 horas.

d) Número de expediente: 03/2009.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Servicio de limpieza de las dependencias de la Delegación Provincial de Sevilla perteneciente a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.

d) Lugar de ejecución:

1. Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 21-B y C/ Medina y Galnares, núm. 117, C 1, nave 5, Polígono San Jerónimo.

2. Localidad y códigos postales: Sevilla, 41011 y 41015, respectivamente.

e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la adjudicación del contrato.

f) Admisión de prórrogas: Sí.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.

h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No procede.

d) Criterio de adjudicación: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 325.862,07 euros, IVA (16%): 52.137,93 euros. Importe total: 378.000,00 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional: 3.500 euros. Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Contrato reservado: No procede.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 13.10.2009, a las 14,00 horas.

b) Modalidad de presentación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General Delegación Provincial de Empleo.

2. Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 21-B.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

4. Dirección electrónica: No procede.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar oferta (procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variantes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Avda. República Argentina, núm. 21-B (Sala de Juntas).

b) Localidad: Sevilla, 41011.

c) Fecha y hora: Sobre núm. 2. «Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor», día 26 de octubre de 2009, a las 10,00 horas. Sobre núm. 3 «Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas», día 30 de octubre de 2009, a las 10,00 horas.

9. Gastos de publicidad: Serán a cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 20.8.2009.

Sevilla, 21 de agosto de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2009, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental.

Avda. Manuel Siurot, 50, C.P. 41013.

Tlfno.: 955 003 715. Fax: 955 003 779.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Título: Suministro de sistemas de adquisición de datos e instrumentación para la Red de Vigilancia y Control de la Calidad Ambiental de Andalucía. Expte.: 1531/2008/C/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 9.2.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento y forma: Abierto bajo la forma de concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 202.188,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de agosto de 2009.

b) Contratista: Adasa Sistemas, S.A.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 181.767,01 euros.

Sevilla, 12 de agosto de 2009.- El Director General (Decreto 194/2008, de 6.5), la Secretaria General Técnica, Manuela Serrano Reyes.

RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Expediente: IAPCA/2009 por lotes.

Dictada Resolución de adjudicación provisional con fecha 28 de julio de 2009, acreditado el cumplimiento de las

obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, constituida la garantía definitiva y demás requisitos previos necesarios, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 135 y 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las facultades que me confiere la Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA núm. 149, de 3 de agosto de 2009), por la que se delegan competencias en materia económica y contratación administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Adjudicar definitivamente los contratos de aprovechamiento cinegético de los montes públicos abajo referenciados a las siguientes sociedades de cazadores, por el importe que se expresa:

LOTE	MONTE	CÓD. J.A.	TÉR.M. MUNICIPAL	SOCIEDADES DE CAZADORES	PRECIO DE LICITACIÓN/IVA EXCLUIDO	IMPORTE TOTAL DE ADJUDICACIÓN
1	CABEZUDOS Y OTROS	HU-10001 HU-10002 HU-10004 HU-10005	ALMONTE Y LUCENA DEL PUERTO	DE MONTES DE PROPIOS DE ALMONTE	1,44	111.597,48
2	MAZAGÓN Y OTROS	HU-10001 HU-10002 HU-10005	MOGUER, ALMONTE Y LUCENA DEL PUERTO	DE MOGUER	1,50	32.309,60
3	COTO LA MATILLA	HU-10005	BONARES	SAN FRANCISCO DE BORJA DE BONARES	2,15	15.268,68
4	LA MARISMA GALLEGA	HU-10500	HINOJOS	LA MARISMA DE HINOJOS	1,43	11.950
5	ALISERILLAS 2, HORNILLOS Y MAJADAL	HU-10072 HU-10133 HU-10134	AROCHÉ	LOS AMIGOS DE LAS CEFIÑAS (AROCHÉ)	2,60	4.614,56

Plazo de ejecución: Cuatro temporadas cinegéticas completas, desde la temporada 2009/2010 hasta la temporada 2012/2013.

Segundo. Disponer la publicación de esta Resolución de adjudicación definitiva en el Perfil de Contratante de este órgano de contratación, de conformidad con los artículos 42 y 138 de la LCSP.

Tercero. Notifíquese la presente Resolución de adjudicación definitiva al adjudicatario y a los restantes licitadores en los términos previstos en el artículo 137 de la LCSP.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación, con la regulación prevista en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero, y arts. 10.1.a), 14.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Huelva, 10 de agosto de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2009, de la Dirección Provincial de Almería, de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia contratación de obras por procedimiento abierto. (PD. 2537/2009).

1. Entidad adjudicadora.
Agencia Andaluza del Agua.

Dirección Provincial de Almería, C/ Reyes Católicos, 43, 04071.

Teléfonos: 950 012 800/950 012 859. Fax: 950 012 847.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Título: Colector y EDAR en Lijar (Almería).

c) Número de expediente: 430/2009/G/04 (A6.304.1219/2111).

d) División por lotes: No.

e) Lugar de ejecución: Lijar (Almería).

f) Plazo de ejecución: Ocho meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación (importe total incluidos tributos exigibles): Un millón setenta y seis mil novecientos ochenta y cuatro euros con cuarenta y tres céntimos (1.076.984,43 euros).

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Almería.

b) Domicilio: C/ Reyes Católicos, 43.

c) Localidad y código postal: Almería, 04071.

d) Teléfonos: 950 012 800/950 012 859.

f) Fecha límite obtención de documentación e información: Hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: No.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. Si el final del plazo coincidiera con sábado o día inhábil, se trasladará al día siguiente distinto de los anteriores.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.